

## **ETICA, PATRIMONIO E IDENTIDAD.**

Una cuestión de valores y una solución de equilibrio evolutivo.

*María Rosa Suárez-Inclán Ducassi*  
*Presidenta de ICOMOS España*

En numerosas ocasiones he dicho que, al finalizar este siglo, muchos pueden sentirse satisfechos con la idea de que nunca se ha argumentado y discutido tanto como hasta ahora sobre la conservación del patrimonio, y ello tanto en la órbita profesional, como en la de los gobiernos y en el seno de las organizaciones internacionales. Sin embargo, debemos ser sinceros al reconocer que, en términos generales, sólo un número considerable de los monumentos o edificios más destacados han alcanzado una notable garantía de supervivencia, si bien muchos de ellos aparecen tan trastocados por las sucesivas transformaciones de su entorno, y las a veces mal llamadas restauraciones y rehabilitaciones, que bien podemos afirmar que han perdido su auténtica atmósfera, mensaje y espíritu. Pero, sobre todo, una gran proporción de nuestros pueblos y ciudades, y el paisaje rural, han perdido para siempre su singularidad, su personalidad. La arquitectura doméstica y vernácula no ha sido solo relegada hasta época reciente; sigue sufriendo la incidencia de un mimetismo atroz que se inspira casi exclusivamente en modelos, técnicas y materiales foráneos y homogeneizantes, los cuales les privan de su principal atractivo: su ambiente genuino y característico. Ante la invasión de esas referencias anodinas e impersonales que inundan el planeta y que, en su origen proceden, en gran medida, de sociedades sin una larga trayectoria histórica y cultural, es oportuno plantearse, en términos profundos, el valor de la propia identidad.

Justo es reconocer que en 1931, la Carta de Atenas publicada por Le Corbusier, junto a aspectos indudablemente positivos relacionados con el progreso técnico y una nueva concepción de los espacios y la funcionalidad arquitectónica, incluía una indudable amenaza para la conservación de los centros históricos. Así lo evidencia un análisis desapasionado de su “Plan Voisin” para el centro histórico de París que, de haberse llevado a cabo, habría dado al traste con su entramado, dejándonos tan sólo un testimonio residual, a través de una serie de monumentos aislados rodeados de espacios verdes. Tres décadas más tarde, la “Carta de Venecia” trasladaba al campo de la conservación de los inmuebles históricos los principios y criterios emanados de la restauración de bienes muebles de carácter arqueológico en Italia. Dichos criterios, como es sabido, eran claramente opuestos a las reconstrucciones, permitiendo así que las modernas intervenciones y añadidos resultasen claramente identificables. Por otra parte, si bien hoy en día en la mayoría de los países occidentales la legislación tiende a favorecer la rehabilitación de espacios y edificios históricos, ésta resulta habitualmente más cara que la construcción de nueva planta, entre otras razones, a causa de su carácter excepcional. También incide en ello el hecho de que la mayoría de los arquitectos y de la mano de obra carecen de conocimientos y preparación suficiente para trabajar con las técnicas, estructuras y materiales tradicionales, cuyo

ensamblaje con los nuevos resulta difícil en todo caso. Todos estos factores, entre otros, han propiciado que la economía, la sensibilidad colectiva, el sector de la construcción y los técnicos estén habituados a la incidencia de la arquitectura moderna en los cascos históricos, y al uso de los materiales que son consustanciales a ésta. De esta forma, se ha hecho muy difícil mantener la arquitectura y disposición de las ciudades y pueblos históricos, sus estructuras y elementos genuinos, sus perspectivas, su entorno, y los valores ambientales y espirituales característicos que conformaban su personalidad y su capital cultural.

También hay que tener en cuenta que el concepto de patrimonio se ha ampliado hasta traspasar todas las barreras de contenido, estilísticas y cronológicas. Ello nos introduce en una victoria conceptual que, como contrapartida, supone una inflación del término patrimonio y confiere un valor relativo a su significado. Por eso, en parangón con las observaciones anteriores, es igualmente preciso observar que la conservación del patrimonio arquitectónico construido en los últimos sesenta años está empezando a requerir una inversión que, muchas veces, resulta más costosa que la del patrimonio más antiguo. La funcionalidad de estos edificios y su velocidad de envejecimiento, es decir, su durabilidad, merecen ser seriamente consideradas, estableciendo el necesario paralelismo con el parque inmobiliario tradicional susceptible de ser rehabilitado.

Nos encontramos así con un doble problema que requiere ser planteado no sólo en términos técnicos y económicos, sino también desde una perspectiva filosófica, cultural y social. Obviamente, esa óptica exige abandonar una utilización conceptual restringida del patrimonio, para plantearlo no ya sólo en una dimensión de colaboración interdisciplinar sino, lo que es más importante, como un derecho social de la colectividad y un conjunto de valores tanto de índole material como inmaterial.

\*\*\*

Globalización e identidad pueden ser consideradas hoy en día como dos términos antagónicos con los que es preciso aprender a convivir, sabiendo situarlos en su justa medida y contexto. Evidentemente, se trata de dos realidades que han estado siempre conectadas a las relaciones derivadas de los múltiples flujos y reflujos históricos y culturales que han circundado la tierra a lo largo de la historia. Sin embargo, la magnitud alcanzada hoy en día por la globalización y la presión que ésta genera a escala planetaria hacen tomar una conciencia creciente del riesgo que entraña para la salvaguarda de la identidad del hombre contemporáneo.

Antes de plantearnos la problemática y consecuencias que encierra tal dicotomía, y de reflexionar sobre algunas posibles soluciones, quizá debemos comenzar por preguntarnos sobre los componentes y la situación de esa identidad que parece rebelarse ante el aludido fenómeno.

La identidad refleja la esencia histórica de un pueblo o comunidad humana, y se nos manifiesta con un carácter genuino, mixto, único o múltiple. Es obvio que rara vez se encuentra en estado puro, como consecuencia de las antedichas interrelaciones históricas, pero en todo caso debe responder a un criterio de autenticidad.

La defensa de la identidad requiere de un ejercicio consciente de reconocimiento de la misma, de una asunción de su complejidad que evite vacíos y planteamientos insuficientes o falsos, del estudio de la superposición de sus diferentes fases históricas, y de una aceptación de esa compleja realidad y sus causas, sin evitar el necesario análisis y selección de los elementos que la confieren autenticidad o de aquellos que la privan de ésta. Ello es particularmente importante en estos momentos en el que solo el realismo con el que abordemos nuestro propio conocimiento puede situarnos en una plataforma sólida, sin fisuras y falsos argumentos, para mantenernos firmes en la defensa de nuestra identidad.

Por otra parte, no consiste tanto en cómo nos ven los otros, aunque también es importante procurar corregir las visiones deformadas, sino en cómo nos sentimos nosotros mismos.

Es igualmente preciso asumir que la identidad se inscribe en una dinámica evolutiva. La historia continúa, se sigue tejiendo. Resultaría, pues, tan negativo no hallar o perder la conciencia certera de la propia identidad como truncar su evolución.

Y es necesario, también, observar que el mayor peligro para la identidad consiste en que el natural proceso evolutivo se interrumpa bruscamente, no dando lugar a una incorporación más o menos consciente y asimilable que siga configurando una personalidad propia, sino a una sustitución drástica de la particular forma de hacer las cosas y vivirlas. Esto equivaldría a la pérdida de la aludida esencia.

Pero la identidad y su natural proceso evolutivo requieren no solo una fortaleza intrínseca, sino también de unas posibilidades de defensa. Y aquí surge una de las preguntas clave: ¿Somos realmente capaces de plantear una batalla en pro de la supervivencia de nuestra identidad?

En gran parte, la respuesta a esa pregunta depende de los valores que atribuyamos a la identidad. Y ahí surgen otra serie de interrogantes: ¿Por qué nos preocupamos por el patrimonio que nos identifica? ¿Qué valores queremos proteger y conservar realmente? ¿Qué ganamos con ello? ¿Quién está interesado en defender el patrimonio? ¿Quién gana y quién pierde con la salvaguarda de la identidad?

A lo largo de esta exposición trataré de verter algunas reflexiones sobre ello. Por el instante, me limito a mencionar que las dificultades para pensar y expresarnos desde nosotros mismos, para defender nuestra identidad cultural, no son sólo las que amenazan desde fuera, sino también las que lo hacen desde dentro. Los mercaderes del patrimonio no son solo los especuladores, ni los que padecen miseria e ignorancia. Los enemigos de

nuestra identidad son, por desgracia, muchos otros, entre ellos la vanidad, el egoísmo, los complejos, el papanatismo, las decisiones precipitadas y poco fundamentadas, la improvisación... Y es necesario comenzar por hacer un ejercicio de humildad, reconociendo que algunos de esos enemigos se hallan entreverados, incluso, entre los autodenominados conservadores del patrimonio. Es decir, entre nosotros mismos.

\* \* \*

Hace unos días volvía yo al pueblo donde pasaba, con mi familia, las vacaciones de mi infancia. Al margen de mis recuerdos, prácticamente nada pervive, excepto la superficie del mar y una iglesia sepultada entre gigantescos bloques de apartamentos. Salinas, viñedos, playas, montes, cabos y campos aterrizados han perdido su fisonomía tradicional y, con ello, su encanto genuino. Recordé las familias que, procedentes de diversos países, se daban cita veraniega en el lugar. Todas ellas, y sus descendientes, pertenecemos igualmente al recuerdo. Actualmente, masas uniformes de turistas recorren los paseos artificiales que han mordido y cercado los blancos y finos arenales que, junto a dunas, cañaverales y plantas silvestres, bordeaban la costa. Calas transparentes, y abrigos de cristal líquido y elocuente espuma, entre las rocas, han perdido su mágica asimetría para convertirse en asépticos paralelos artificiales de la línea de alta mar. Hoy en día, la vista no descansa, ni se entretiene. Los sentidos no se mimetizan con el paisaje; se vuelven amorfos dentro de un plano horizontal y monótono, salpicado de turistas robot. También las constelaciones han huido de un cielo deslumbrado e invisible entre las torres de hormigón, acero y cristal.

¿Quién ha hecho esto? Sin duda, la pobreza y la ignorancia que encontraron salida rápida y refugio en la construcción caótica, masiva y barata, aún a costa de empeñar en ello sus mejores recursos paisajísticos y tradicionales de futuro. También los técnicos –algunos de ellos hijos de aquellas familias acomodadas de veraneantes de antaño- que en las últimas décadas exhibieron sus títulos universitarios para actuar como urbanistas del caos, sacando ventajas a la miseria de los indocumentados.

Ese lugar, elegido en su día por su singular belleza, ha salido de su postración. Justo es reconocerlo. Pero no recibe el turismo propio de una calidad que no ofrece. Solo en zonas aisladas de su término continúa existiendo un sector selecto, pero en régimen de “apartheid”. Alemanes, belgas, etc., han conformado colonias aisladas donde solo se habla su lengua, se compra en sus supermercados y la propiedad se transmite únicamente a nacionales de su país. Las familias de antiguos veraneantes y, en general, el turismo nacional y extranjero de calidad ha emigrado a otros lugares, quizá no tan bellos pero dotados de un encanto y unas urbanizaciones que permiten disfrutar, en mayor grado, de la armonía del paisaje y una buena calidad de vida.

Para recuperar- si es que fuera posible- las condiciones estéticas y ambientales que dieran paso a ese otro turismo de calidad, el lugar al que me refiero –y que por desgracia no es más que uno entre tantos- precisaría destruir todo e iniciar una nueva planificación.

Tristemente, solo una casa aislada en lo que fue un barrio de pescadores, es hoy un monumento al recuerdo de su identidad histórica en el que las autoridades piensan instalar un museo de la nostalgia. Pero el conjunto del antiguo pueblo y las bellas casas de campo de origen medieval, así como sus pequeños puertos fenicios y los restos arqueológicos de las manufacturas romanas de salazón de pescado pertenecen, en gran medida, tan solo al mundo de los recuerdos.

Este ejemplo de mutación drástica, resultante de la masificación turística, y que responde a un modelo impersonal y foráneo de globalización sin matices, tiene su parangón en ciudades, pueblos y paisajes del interior, y su punto de contraste con lo sucedido en algún otro país de la costa mediterránea.

Hace poco, viajando por Italia, recorrí lugares que había visitado hace muchos años. Me invadió la melancolía al comparar cómo las casas de pescadores y los antiguos hotelitos costeros habían sido conservados y habilitados, resaltando su encanto, para un turismo contemporáneo de calidad. Sin destruir el paisaje y sus edificaciones características, se ha introducido el confort, y uno puede disfrutar de lo viejo y lo nuevo en un ambiente genuino que reúne todos los adelantos de la modernidad.

En la costa mediterránea española, donde el “boom” turístico no se inició hasta los años sesenta, ha sido preciso pasar por la experiencia destructiva de la globalización a ultranza para empezar a construir y a urbanizar “ex novo”, en nuevos parajes, inspirándose en un estilo de edificación propio y tradicional, con acabados en materiales clásicos y con un mayor respeto al paisaje. En Italia, que ya poseía un fuerte flujo turístico, se ha sabido conservar en mayor medida el valor de lo genuinamente tradicional y auténtico, adaptándolo a las exigencias del mundo moderno.

Pero si las experiencias iniciales españolas a las que acabamos de referirnos respondían, sin duda, a un modelo determinista entonces imperante de “desarrollismo” turístico, la realidad de este fin o principio de siglo viene a demostrar que el fenómeno, lejos de hallarse periclitado, solo ha cambiado de escenario y que sus secuelas siguen truncando de forma drástica ese proceso evolutivo de la identidad al que antes hemos hecho alusión.

Así, trasladándonos al ámbito interior, observamos que muchas ciudades españolas sufren un proceso similar de despersonalización. Es tan curioso como incomprensible comprobar cómo algunas, de la categoría de Salamanca o Avila, ubicadas en el corazón histórico de Castilla y declaradas Patrimonio Mundial, instalan carteles emblemáticos entre sus piedras más venerables para anunciar las piscinas, el golf o el parapente como reclamo turístico, mientras que, en la primera de ellas, huertos, palacios, conventos, murallas romanas y barrios históricos (que es lo que resulta atractivo en ese tipo de ciudades) son sustituidos por modernas construcciones amorfas e impersonales que nada atraen a los

visitantes. En la segunda, espacios tradicionales y yacimientos arqueológicos musulmanes se dedican a aparcamientos y edificios de viviendas. Valladolid, elegida por Felipe II como capital de sus reinos antes de fijar su sede definitiva en Madrid, solo conserva algunos monumentos de primera importancia y un reducido perímetro de lo que fue su casco histórico hasta la segunda mitad del siglo XX; por lo demás, un urbanismo despersonalizado, producto de la globalización, la ha convertido en una ciudad moderna, sin carácter e identidad, ya que no da testimonio de su historia sino que podría encontrarse en cualquier otro lugar del planeta.

Valencia... Burgos... Toledo... Zamora... Oviedo... Granada?

Muchos otros ejemplos podrían añadirse al de estas ciudades históricas. Y, tristemente, muchas de estas destrucciones se llevan a cabo con fondos procedentes de la Unión Europea. Antes se argumentaba que no había dinero para conservar el patrimonio. Ahora, se utiliza frecuentemente para realizar proyectos que lo destruyen.

Por otra parte, los viajes nos descubren siluetas de pueblos y ruinas de arquitectura rural que nos hacen concebir como prehistóricos los paisajes de España que el insigne escritor Azorín nos describía, con tanto encanto, hace tan solo unas décadas.

En Madrid, el Museo del Prado, ubicado en una de sus zonas más bellas y características, es uno de los lugares más frecuentados por visitantes de todo el mundo. Surgido en torno al conjunto palaciego creado por el Conde Duque de Olivares en el Siglo de Oro, Carlos III, regió urbanista de Madrid, lo creó en el Siglo de las Luces, concibiéndolo como Museo de Ciencias Naturales, hasta que Fernando VII lo destinó a sede de las grandes colecciones reales. Tras la destrucción napoleónica del complejo palaciego, a principios del XIX, pervivieron ilustres vestigios de éste, junto al museo, como el claustro del Monasterio de Los Jerónimos, erigido por los Reyes Católicos. Este claustro alcanzó una de las primeras declaraciones como monumento nacional a principios del siglo XX. No obstante, la globalización trae consigo sus exigencias, y el ejemplo de la pirámide del Louvre, con su prurito de modernidad a ultranza, llega a concebirse más como un reto que como una solución funcional. Así, ese claustro que ha formado parte de la identidad histórica madrileña, va a ser materialmente embutido dentro de lo que ciudadanos y medios de comunicación han venido a denominar un “cubo” del arquitecto de fama internacional Rafael Moneo. Sin duda, la espectacularidad de su ubicación y el contraste con el entorno contribuirá a “epatar” a propios y extraños. Pero no a atraer más visitantes al museo. Soluciones funcionales para la pretendida ampliación del museo había muchas. Pero todas pasaban por rehabilitar otros edificios próximos, lo cual no llamaría tan poderosamente la atención. Por el momento. Porque, sin desmerecer el proyecto del Sr. Moneo que, sin duda, encontraría ubicación adecuada en otra zona de la ciudad, cubos y pirámides similares pueden hacerse hoy en día y en el futuro en cualquier lugar, pero el paisaje urbano histórico al que acabo de referirme es ciertamente irrepetible.

Es curioso que España que bate récords al recibir cada año 50 millones de turistas, es decir, 10 millones más que el conjunto de su población, esté dando lugar a una destrucción arquetípica de su identidad y, al mismo tiempo, de sus recursos para disfrutar de un turismo de calidad a largo plazo.

Naturalmente también podría destacar otros ejemplos de mi país que ilustran aciertos, incluso muy notables, en la conservación y en la simbiosis entre identidad tradicional y efectos positivos de la globalización. Pero si he puesto esos ejemplos negativos, no es por considerar que sea el único en el que tales cosas suceden - soy muy consciente de que no es así - sino simplemente porque me siento más libre de opinar sin herir sensibilidades ajenas.

En conexión con lo antedicho, conviene observar que la inserción del patrimonio en una dimensión económica de rentabilidad ha despertado el interés de muchos agentes políticos, comerciales y profesionales que, hasta ahora, no habían demostrado especial conocimiento o interés por el mismo. Como botón de muestra, traigo a colación una anécdota de hace unos días. Como algunos de ustedes saben, en ICOMOS presido el Comité Internacional de Itinerarios Culturales que, entre muchos miembros y con gran esfuerzo, hemos creado recientemente. El Ministerio español de Educación y Cultura organiza unas jornadas sobre itinerarios culturales europeos, el próximo noviembre, en Santiago de Compostela. Con ese motivo se me invita a hablar sobre la conservación del patrimonio, frente a otra parte de la concurrencia consistente ésta en alcaldes que desean diseñar itinerarios culturales para obtener fondos y proceder al desarrollo turístico de sus municipios. Es decir, hablando claro, a lo que consideran su modernización. Y esta suele consistir, como ya he apuntado, no solo en el saneamiento, mejora y dotación de infraestructuras, sino en la sustitución de espacios y edificaciones tradicionales y, en mucho menor grado, en la rehabilitación de los mismos, a pesar de que, a la larga, son éstos los que proporcionan ese valor auténtico y característico capaz de atraer al turismo de calidad.

Se me objetará, sin duda, que la sociedad no puede estancarse y que es preciso dar paso a la nueva creación, a la nueva arquitectura y a la moderna tecnología. Y estoy completamente de acuerdo con esta observación.

A este respecto, me gustan las conclusiones que el año pasado se elaboraron en Guadix (España) en unas jornadas en las que participaron miembros de ICOMOS de distintos países, entre ellos algunos de ustedes y yo misma. Las jornadas, dedicadas restauración y conservación del patrimonio, así como a integración urbanística y desarrollo recogían, entre sus conclusiones, las siguientes:

*“1.- Para lograr que los centros históricos conserven su dignidad urbana ... es necesario ... evitar los extremos. NO PODEMOS convertirlos... en estructuras estáticas e intocables ya que ello implicaría, en aras del desarrollo moderno, su abandono y posterior destrucción. TAMPOCO PODEMOS PERMITIR que las intervenciones... destruyan los valores heredados y su entorno.*

2.- *La evolución es inevitable en la sociedad, y, por tanto, en la manera de entender las formas de vida y de habitar, así como de relacionarse con el medio. La conservación de los centros históricos no debe estar reñida con el confort, la higiene, la dotación de infraestructuras y las comodidades que brindan los adelantos modernos, sino que debe atemperarse a las necesidades de la vida contemporánea, pero procurando reunir y respetar todos los valores físicos, psíquicos, afectivos y espirituales acumulados por la civilización. Por eso, la intervención en los cascos históricos no debe enfocarse como una conservación inmovilista a ultranza, pero debe ser respetuosa con el legado tradicional que forma parte de la cultura de cada comunidad...*

3.- *Es preciso tomar conciencia de que la arquitectura ... de carácter autóctono, entraña una riqueza singular y una genuina adaptación al medio específico, producto de la sabiduría acumulada por muchas generaciones.*

4.- *Las sustituciones en los centros históricos han tenido lugar a lo largo de toda la historia, pero la intensidad y la facilidad con las que pueden producirse en nuestros días no tienen precedentes. La sociedad, a escala internacional, concede un valor creciente a las manifestaciones arquitectónicas y urbanas de las culturas que históricamente han sido sojuzgadas o destruidas por otras posteriores, así como a los elementos de todas las épocas que han llegado hasta nosotros. Por todo ello, dentro del natural proceso dinámico de la sociedad, las intervenciones en los centros históricos requieren conocer a fondo el patrimonio heredado, saber valorarlo y respetarlo, actuar con prudencia, y buscar una integración armoniosa entre el pasado y el presente.*

5.- *El patrimonio es un recurso escaso, extremadamente frágil y no renovable, capaz de generar riqueza y empleo. Pero no debe ser contemplado ni tratado como un recurso aislado, sino dentro de una óptica transectorial que coordine todos los recursos convergentes (culturales, ambientales, paisajísticos, industriales, turísticos, de infraestructuras, etc.), dirigiendo los esfuerzos a un objetivo de desarrollo ... duradero, al servicio de la calidad de vida. La utilidad del patrimonio no debe medirse únicamente en términos de rentabilidad económica y a corto plazo, puesto que entraña valores, no sólo de índole material, sino también espiritual y ambiental, necesarios para un desarrollo integral del ser humano. El patrimonio debe ser salvado primero y utilizado después, pero evitando siempre que un uso inadecuado o degradante conduzca al abuso y destrucción del mismo.*

10.- *Es necesario proceder a la reeducación social para revalorizar el patrimonio privado residencial, no sólo con actuaciones unitarias, sino entendiendo el patrimonio de los centros históricos como un conjunto, suma de diversos elementos aunque no todos éstos tengan aisladamente un gran valor individual.*

11.- *Es preciso que en las carreras técnicas se imponga la obligatoriedad de adquirir conocimientos sobre materiales y técnicas constructivas tradicionales, así como sobre los procedimientos y criterios de restauración.*



*12.- Es preciso ... emprender actuaciones interdisciplinares que consideren no sólo el valor de las edificaciones, sino también los espacios, las características sociológicas, la movilidad, las demandas sociales encaminadas a lograr una mejor calidad de vida y de ambiente, las necesidades físicas y psíquicas de la población, las relaciones de producción que se producen en ese espacio, etc. Por otra parte, los instrumentos de gestión ... deben permitir una mayor participación ciudadana en la redacción y desarrollo de los mismos". Etc.*

Personalmente, no quisiera que las observaciones que he hecho sobre la desaparición del patrimonio pudieran confundirse, en modo alguno, con un alegato contra la modernidad. Por una parte, abogo por la rehabilitación integrada, aprovechando para ello todos los medios que actualmente nos brindan la ciencia y la técnica. Por otra, reconozco la necesidad de favorecer nuevos diseños y planteamientos arquitectónicos, siempre que estos se realicen en espacios idóneos y se adapten con armonía al conjunto del acervo tradicional. Es decir, siempre que no destruyan la atmósfera o espíritu de las ciudades históricas que no han sido hechas solo por arquitectos o urbanistas encasillados en gélidos universos conceptuales, sino, generalmente, tejidas lentamente como un abrigo a la medida de las necesidades de los hombres, obedeciendo al hálito e impulso vital de toda la sociedad. Difícil punto de confluencia que quizá debería movernos a reflexionar sobre la necesidad de abrirnos a un nuevo Renacimiento capaz de buscar inspiración para sus expresiones en las fuentes tradicionales de nuestras culturas, y no sólo en modelos foráneos o en los peligrosos laboratorios de la soledad fría y conceptual.

En julio de este año, moría Francisco Javier Sáenz de Oiza, arquitecto de fama internacional, maestro de la generación de Moneo, Navarro Baldeweg, y otros ilustres arquitectos españoles contemporáneos. Profesor de la Escuela de Arquitectura de la Universidad Politécnica de Madrid, y autor de edificios emblemáticos de la llamada arquitectura de riesgo, como Torres Blancas (el mejor exponente del organicismo español), la torre del BBVA, viviendas sociales en la M-30 conocidas como El Ruedo, Recintos FERIALES de IFEMA, todo ello en Madrid, el Centro Atlántico de Arte Moderno de Las Palmas, la Torre Triana en Sevilla, la Universidad Pública de Granada, etc., Sáenz de Oiza había hecho, al final de su vida, un balance negativo de su trayectoria. Mientras se multiplicaban sus seguidores entre los arquitectos de vanguardia, en los últimos años, él declaraba: “Estoy completamente insatisfecho con mi trabajo. A estas alturas de mi vida lo tengo más claro que nunca: he fracasado como arquitecto, soy un mal profesional. La arquitectura tiene que ver más con el arte y la poesía que con la técnica y, desde luego, a mí no se me puede considerar un artista. La técnica es algo que se domina con esfuerzo y tesón, y eso no tiene demasiado mérito”. Y añadía: “Siempre he aprendido más de cualquier campo que de la arquitectura. Leyendo un libro, viendo un cuadro, viviendo simplemente, he extraído conclusiones muy valiosas para mi trabajo. En la arquitectura... en cualquier campo puedes encontrar elementos que aporten algo nuevo a tu trabajo.” Tras confesar que lo único que había intentado era ser fiel a una época y que el medio en el que le había tocado vivir no era aquel con el que había soñado, Sáenz de Oiza declaraba que concebía la ciudad del siglo XXI como mucho más armoniosa y sensible, expresión de lo que el hombre quiere ser. Y aceptaba, en términos globales, una vuelta al Renacimiento.

No cabe duda de que Sáenz de Oiza era injusto consigo mismo al juzgarse con tanto pesimismo al final de su vida. Alumno, profesor y arquitecto extraordinariamente brillante y admirado, cuando en 1948 regresó, tras sus estudios complementarios en Estados Unidos, lo hizo entusiasmado con la idea de que la tecnología moderna era capaz de dar respuesta a los problemas de la vida y la ciudad del siglo XX. Defensor del racionalismo en una primera etapa, sus últimas palabras públicas vindicaron el compromiso del arquitecto con el arte y la superioridad de la emoción frente a la perfección, llegando a decir que “la arquitectura debe ser hermosa aunque no funcione; capaz de conmover, aunque tenga goteras”. Y criticó la excesiva racionalidad de algunas arquitecturas, señalando que “siempre, lo racional va acompañado de lo irracional” y lamentando que “la enseñanza olvide lo irracional”. En opinión del arquitecto y profesor Javier Carvajal, “La plasticidad poliforme de la arquitectura de Oiza se acomodaba mal con la rigurosa actitud acuñada e inmóvil de la arquitectura internacional”. Quizá por ello, “aunque –como afirma Domínguez Uceta- entre todos los arquitectos españoles de la segunda mitad del siglo XX, ninguno ha merecido tan unánime admiración de sus compañeros”, Carvajal señala que su obra no ha sido siempre comprendida por algunas revistas internacionales, “incapaces de comprender y, por ello, de reconocer, su rica y compleja personalidad arquitectónica. Tal vez por estar demasiado acostumbrados a la monolítica actitud de los grandes maestros de la arquitectura internacional.” No obstante, como también afirma Domínguez Uceta, “Sus obras permanecerán entre lo mejor del patrimonio de la arquitectura española” de la última época.

El arquitecto Rafael Moneo, alumno de Sáenz de Oiza y uno de sus más firmes defensores, aseguró: “Con la muerte de Sáenz de Oiza fallece un hombre de una inteligencia excepcional y de una curiosidad intelectual asombrosa. Para muchos profesionales, entre los que me encuentro, es el gran referente de la arquitectura española de la segunda mitad del siglo XX”. También el historiador y arquitecto Fernando Chueca Goitia expresó su condolencia “por la pérdida del más importante representante de la última generación de grandes arquitectos españoles, que pasará a la historia por su originalidad, su personalidad y su sentido creativo”.

Su también discípulo, el arquitecto y profesor Juan Navarro Baldeweg, otro exponente de la arquitectura de riesgo, afirmaba que Sáenz de Oiza “ha sido un creador fuerte, muy atrevido, que ha aceptado riesgos y, por ello, cuenta con logros rotundos. En cada momento, en cada obra, estuvo siempre atento a los cambios de sensibilidad de su tiempo pero, a la vez, fue capaz de ahondar en las raíces estructurales, en los mitos profundos, en los comienzos que también amaba Kahn... Fue un gran profesor... que dejó una huella honda en muchos de nosotros... A veces podía parecer arrogante en su entusiasmo, sin embargo, era sinceramente humilde.”

En una urbanización muy elegante de Madrid, arquitectos de prestigio y profesores de la Escuela de Arquitectura veneraban una de las casas señeras diseñadas por Saenz de Oiza, perteneciente a una familia pudiente, y reproducida innumerables veces en revistas

especializadas de arquitectura, arte y decoración. Hace unos años, la casa se puso en venta, y, para sorpresa de sus admiradores, no encontraba comprador a causa de sus difíciles condiciones para ser habitada con placer y comodidad. ¿Quizá Sáenz de Oiza no tuvo inconveniente en reconocerlo implícitamente al final de su vida, al reiterar que sus edificios estaban plagados de defectos y de problemas? “Me encantaría –decía- saber como abandonarlo todo... dejar la vida profesional y meditar sobre la muerte”. Pidió perdón por sus obras, a las que atribuyó numerosos defectos, con la misma pasión que había puesto en que no los tuvieran. Quizá con ello, este profesor y arquitecto apasionado que modernizó el paisaje de Madrid, nos dio una postrera lección magistral de esa humildad a la que se refería Navarro Baldeweg, dejando así abierto el camino para la investigación y la reflexión por parte de sus discípulos, frente a la ampulosidad conceptual, la vertiente de rigidez y la univocidad que representa la globalización.

\* \* \*

Si queremos conservar la identidad del patrimonio que es un conjunto interactivo de elementos tangibles e intangibles, no cabe encerrarse en posturas maximalistas. Es preciso encarar la globalización como un proceso en el que nos hallamos inmersos, discernir los riesgos y aceptar también las ventajas que ofrecen sus nuevas técnicas, sabiendo adaptarlas a nuestra realidad. Se trata de observarlas desde nuestro punto de mira, incorporando mejoras de calidad de vida a los valores tradicionales que conforman la identidad de nuestro patrimonio.

Ciertamente, no existen reglas directamente extrapolables. Es sensato estudiar experiencias ajenas y tener en cuenta los principios generales, tanto de carácter doctrinal como empírico. Pero el extremismo conceptual, así como la importación sin matices de experiencias foráneas, está reñido con el análisis que requiere la variada casuística y sus infinitos supuestos. Cada lugar posee su propio “genius loci”, su encanto y su personalidad cultural, y todo ello debe respetarse en las intervenciones. Los lugares históricos no deben dejar las riendas sueltas ante fórmulas ajenas, o modelos importados de otros lugares con mentalidades, ambientes y formas de vida muy diferentes. Las soluciones, como el desarrollo, hay que buscarlos para cada lugar concreto, en armonía con sus peculiares atractivos. En cada caso, como expresa José María Ballester, director de la División del Patrimonio Cultural del Consejo de Europa, es necesario buscar una estrategia global de desarrollo que revalorice el patrimonio proponiendo “modelos de sociedad a partir de los principios y valores que constituyen nuestro (propio) patrimonio cultural”.

Vengo repitiendo, desde hace tiempo, que entre los documentos internacionales relativos al patrimonio, brilla la Carta de Amsterdam que, además de incidir en el principio de la rehabilitación integrada, destaca que el acervo patrimonial arquitectónico encierra unos valores espirituales que son necesarios para el equilibrio del hombre. Al igual que en el lenguaje hay determinados sentimientos y conceptos que solo pueden ser expresados en

ciertas lenguas, así en el patrimonio hay expresiones que reflejan la forma de sentir, vivir y pensar de cada comunidad histórica. Y hay otras, en cambio, que destruyen nuestros sentimientos y valores. Cuestión de identidad que es preciso seguir manteniendo dentro del proceso evolutivo, sin complejos, con dignidad. La identidad no es una teoría, sino una realidad encarnada en nosotros mismos. Para defenderla, es necesario aceptarnos y aprender a valorarnos con toda la carga histórica que llevamos y que constituye nuestro patrimonio cultural; y esta labor compete exclusivamente a cada pueblo.

Por otra parte, la historia nos demuestra que la apreciación del patrimonio se forja especialmente ante los acontecimientos históricos que producen una pérdida cuantiosa e irreparable del mismo. Entre otros ejemplos, cabe citar las devastaciones napoleónicas, la revolución industrial, las dos guerras mundiales, etc. En esos momentos, la Humanidad toma conciencia de la pérdida de identidad que ello acarrea y reacciona a favor de la recuperación y la conservación del patrimonio. Si analizamos el panorama de los últimos tiempos, observamos que la conciencia se ha agudizado, de forma paralela a las destrucciones y sustituciones masivas de elementos patrimoniales tradicionales. La Convención del Patrimonio Mundial de la UNESCO de 1972 refleja con nitidez esta situación al afirmar en su preámbulo que “...*el patrimonio cultural y natural está cada vez más amenazado de destrucción, no sólo por las causas tradicionales de deterioro, sino también por la evolución de la vida social y económica, que las agrava con fenómenos de alteración o de destrucción aún más terribles*”.

Se podrá argumentar que en todos los tiempos ha habido destrucción, sustituciones y renovaciones. Pero los propios adelantos técnicos permiten hoy en día acelerar ese ciclo a una escala sin precedentes. No sólo, como decía Baudelaire, las ciudades cambian a un ritmo más rápido que el corazón del hombre, sino que los valores tangibles e intangibles enraizados en una sociedad parecen abandonar los espacios urbanos y el paisaje a los que han dado forma y sentido. Y esa ausencia del espíritu es tanto o más dura que la soledad del corazón a la que se refiere Baudelaire. Las ciudades, los pueblos, los campos, etc., tienen cuerpo y alma en cuanto son reflejo de los valores materiales y espirituales de una comunidad. No se trata de una cuestión meramente formal y externa.

El siglo XX, marcado por el inusitado avance de las comunicaciones, los adelantos técnicos, científicos y tecnológicos y, por consiguiente, el fenómeno de la globalización, ha sido también un siglo especialmente descreído e iconoclasta que, en su postrera fase, ha provocado reacciones integristas de fundamentación religiosa, moral y socioeconómica. Sin duda, hay en ellas una respuesta angustiada, y hasta desesperada, ante los efectos negativos de la globalización, especialmente en sociedades postergadas. En la órbita occidental la reacción es más lenta, menos consciente y menos espectacular. Pero, sin duda, se manifiesta en distintos aspectos y, entre ellos, en esa creciente preocupación por conservar los signos de identidad que representa el patrimonio.

El hombre, cuando toma conciencia del riesgo que amenaza a su identidad, trata de salvar sus símbolos, los valores que éstos reflejan, aquellos que considera importante perpetuar y transmitir.

Volvemos así a la pregunta inicial: ¿Qué queremos salvar al defender el patrimonio? ¿Una serie de valores de índole material y económica? ¿Nuestros intereses personales y profesionales? ¿Nuestra vanidad, o nuestra insuficiencia? ¿O, quizá los valores profundos que entraña el patrimonio?

El pasado año, nuestros colegas italianos organizaron un seminario en Nápoles dedicado a “Ética y Patrimonio” en el que participamos distintos miembros de ICOMOS interesados en el tema. Huelga decir que, como ocurre en este tipo de eventos, ni estaban todos los que son, ni son todos los que estaban. Pero, indudablemente, esta coyuntura entre siglos, este particular momento de luces y sombras en el que globalización e identidad se debaten en una encrucijada incierta y el ánimo está preparado para el balance y los proyectos, parece idóneo para evocar algunas enseñanzas de la historia. Con ese motivo, así como con ocasión de prologar, hace unos meses, un libro dedicado por un amigo peruano a la defensa de Machu Picchu, recordaba yo algunas enseñanzas de Aristóteles. Ese reconocido maestro de todas las ciencias que abrió espectacularmente los caminos del conocimiento, y cuyo sistema filosófico es considerado como aquel que más ha influido en la civilización occidental, estimaba que la felicidad del individuo radica en la práctica de la virtud.

Combatir para defender el patrimonio se ha convertido en una utopía como luchar contra el hambre en el Tercer Mundo o por la consecución del progreso a toda costa. Pero una utopía que es necesario cultivar si queremos que el nuevo siglo sea mejor que el viejo, y si queremos que no se pierdan nuestros más íntimos y sólidos valores.

Esta actitud, como otra cualquiera, gustará a unos y disgustará a otros. Pero, a mi juicio, la batalla por salvar el patrimonio y, con ello, nuestra identidad, debe librarse en el terreno común de la “Ética y el Patrimonio”. Y ello, en el seno de las grandes organizaciones internacionales, de los gobiernos y de las ONG, como es ICOMOS, así como en el ánimo de los profesionales dedicados a su conservación.

Si las enseñanzas, las obras y las instituciones dedicadas al patrimonio son regidas por personas que luchan por salvaguardar los valores más hondos del ser humano y practican la virtud, como nos enseña la filosofía aristotélica, escolástica y humanística en las que se asienta nuestra esencia cultural, sin duda caminaremos por una vía de mayor acierto en la selección de sus valores y en la garantía de su conservación.

En el terreno del Patrimonio son muchos y notables los esfuerzos realizados por conspicuos y honrados profesionales en pro de su adecuado tratamiento, así como para procurar una necesaria integración entre el pasado y las exigencias de la vida moderna.

Pero también en este sector se evidencia una tensión dialéctica, palpable no solo en las múltiples tendencias y posturas doctrinales, con frecuencia radicalmente enfrentadas, sino también en las críticas mordaces que se enroscan a aciertos notables, y en el reconocimiento tardío de errores irreparables. Este camino vacilante, como una sala de operaciones plagada de incertidumbre, con avances, revisiones, contradicciones y expectativas es, en gran parte, consecuencia de la crisis conceptual y de valores que también afecta al campo de la conservación del patrimonio.

Pienso que la primera función de un arquitecto, un urbanista, un paisajista, un jurista, o cualquier otro especialista en Patrimonio, así como de un político o funcionario responsable de su conservación y tratamiento, debe ser estudiar el conjunto de los auténticos valores y necesidades del ser humano, y no regirse en exceso –o casi exclusivamente- por la inspiración proveniente de sus conocimientos teóricos, por la doctrina más en boga, o por el oportunismo político o económico y el interés personal.

Si el fenómeno de la globalización que venimos analizando, se sigue produciendo con intensidad en sociedades tradicionales que cuentan con un importante patrimonio, hay que reconocer que el trasplante mimético de las referencias y escalas de valores propias de otras sociedades más modernas, con menos raigambre patrimonial, demuestra también la inversión de valores en la que nos sentimos inmersos. Y, desde esta perspectiva, es preciso examinar con rigor el papel desempeñado por algunos países que, con o sin conciencia de ello, pretenden seguir ejerciendo un liderazgo hegemónico como árbitros de la cultura, con un ámbito de influencia notable sobre otros países que no son admitidos por los primeros en un plano de efectivo respeto y equidad. Esta actitud, que contradice muchas veces la realidad científica, al ignorar el gran significado de muchas otras culturas, va también en contra de un principio elemental de la cultura universal como es el de su univocidad. Generalmente, esa actitud de tinte neocolonialista o neoimperialista es herencia del colonialismo más duro y esquilmador de los países europeos, es decir, del ejercido durante el siglo XIX, que, desgraciadamente, no produjo fusiones reales ni una cultura mestiza, ni estuvo fundado en ideales (como, por ejemplo, la implantación de una religión), sino en un afán mercantilista y de prestigio que apenas dejó tras de sí una más que exigua herencia patrimonial.

Otro de los problemas que se plantean es el llamado, con toda justicia, “eurocentrismo” y que suele manifestarse en la falta de ética que se observa en ciertos casos, donde existen grupos, - fundamentalmente del centro y norte de Europa -, que se resisten a aceptar las reglas del juego democrático y a compartir las estructuras internacionales, en pie de igualdad, con otros países que se resisten a doblar su identidad o que no forman parte de su círculo más inmediato de intereses.

Por su sabiduría y prestigio, Pietro Gazzola puede ser considerado el “alma mater” de la Carta de Venecia y de la filosofía que inspiró la fundación de ICOMOS. En 1971 Gazzola escribía que ICOMOS debe constituir “la instancia suprema en el sector de la

restauración monumental, de la conservación de los centros históricos, del paisaje, y de los sitios que representan el testimonio del arte y la cultura en general”. En consonancia con ello, el papel conferido por la UNESCO a dicha ONG resulta de la necesidad de garantizar la existencia de colectivos de profesionales, libres e independientes de la Administración y de los Gobiernos de sus respectivos países que, sin ambiciones personales y sin presiones u otros intereses corporativos, económicos, de grupo, regionales, etc., se dediquen al estudio y elaboración de doctrina, así como a asesorar a los Estados y a las grandes Organizaciones internacionales intergubernamentales.

Pero otro problema grave que atenta contra la ética y la credibilidad de determinadas ONGs es que buen número de sus directivos forman en realidad parte de la estructura gubernamental (o de alto nivel dentro de la Administración Pública de sus respectivos países), con lo cual es absolutamente inevitable que entren en juego los intereses de carácter político. Y de esta forma se desvirtúa la moral y razón de ser de tales organizaciones, concebidas primigeniamente como entidades no gubernamentales.

En las ocasiones a las que antes me refería, recordaba, igualmente, a otros dos autores sobresalientes, éstos de la mística castellana. Santa Teresa de Avila que, con frase firme y sencilla, nos da una gran lección al decir que la humildad es la verdad, y San Juan de la Cruz, que en su obra “La Noche Oscura del Alma” expresa la desolación del ser humano cuando pierde los valores profundos que definen su identidad

Por encima de las apariencias físicas, patrimonio es, sin duda, la razón, motivación o explicación inmaterial que ha dado lugar a las formas plásticas o visibles, y que llenan a éstas de contenido, es decir, el patrimonio intangible. Frente a la globalización, recordemos qué hermosa es la ambición de servir a todos y contribuir a preservar sus propios valores, y no la de servirse de los demás o contribuir a ello para imponer nuestro poder y criterio a costa de sacrificar su identidad.

Procuremos, pues, obrar con virtud y humildad, piedra filosofal de la sabiduría, y salir de la noche oscura del espíritu lo que, probablemente, nos revelará los complejos y auténticos valores del patrimonio y, con ello, la senda de nuestra identidad.

\* \* \*

## BIBLIOGRAFÍA.

- AAVV(1994) Patrimonio y ciudad. Reflexiones sobre centros históricos. Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico. Colección " Cuadernos". Córdoba.
- AAVV (1995) Accesibilidad y Calidad Ambiental. Perugia. Amsterdam. San Sebastián. Bolonia. Grenoble. Fuenlabrada. Baracaldo. Gijón. Oviedo. Santiago de Compostela. MOPTMA.Madrid.
- AAVV(1996) El impacto del turismo en el patrimonio cultural. A.E.C.I.- Universidad de Alcalá de Henares.
- AAVV(1999) Turismo y Ciudades Históricas. Rev. ERIA, 46 (Número monográfico)
- ALBERTI, M; SOLERA, G.; TSETSI, V.; (1994) La città sostenibile. Analisis, scenari e proposte per un'ecologia urbana in Europa Franco Angeli. Milán.
- ALCAIDE, C.; "La rehabilitación en España hoy y perspectivas de futuro". Situación. Revista de Economía del BBV. 1988/2, págs. 124-139.
- ALCÁZAR, G.; "La protección de los cascos históricos como herramienta de diseño urbano". Urbanismo, Revista del COAM. nº 9, 1990, págs. 6-13.
- ALEGRE ÁVILA, J.M.; (1992) "El ordenamiento estatal del patrimonio histórico español: principios y bases de su régimen jurídico", en Revista de Estudios de la Administración Local y Autonómica nº 255-256, págs. 599-641.
- ALONSO IBÁÑEZ.M.R.; (1992) El patrimonio histórico español. Destino público y valor cultural. Madrid. Cívitas.
- ALVAREZ, J.L.; (1 992) Sociedad, estado y patrimonio cultural. Madrid. Espasa Calpe.
- ALVAREZ MORA, A.; "La renovación de los centros urbanos como práctica ideológica". Ciudades, Revista del Instituto de Urbanística de la Universidad de Valladolid, nº 1, 1993, págs. 19-36
- ALVAREZ MORA.; Conservación del patrimonio, restauración arquitectónica y recomposición elitista de los espacios urbanos históricos. Lección de apertura del curso académico 1995-1996. Universidad, Valladolid, 1995, 39 págs.
- ANGLIN. L.; (1 997) "La conservación de centros históricos. El total es la suma de sus partes". En: Boletín del Instituto Getty de Conservación, vol. 12, nº 1, págs. 4-9.
- ASWORTH, G; TUNBRIDGE, J;(1990) The tourist-historic city. J.Wiley & Sons. London
- AYLLÓN CAMPILLO, M.; (1995) La dictadura de los urbanistas. Un manifiesto por la ciudad libre. Madrid. Temas de Hoy.
- BALBIN BEHERN, E.; "Análisis de la problemática de cascos antiguos a través de algunos casos concretos". Ciudad y Territorio, Madrid 1975, nº 3, págs. 53-59.
- BALLART. J.; (1997) El patrimonio histórico y arqueológico: valor y uso. Barcelona. Ariel
- BARRERO RODRÍGUEZ. M'.C.; (1990) La ordenación jurídica del patrimonio histórico. Madrid, Cívitas.
- BASSOLS COMA.M.; (1990) Instrumentos legales de intervención urbanística en los centros y conjuntos históricos. En: Revista de Derecho Urbanístico, nº 118, págs. 13-52.
- BECHERI, E.; (1998)" El turismo en Florencia: un modelo para la ciudad del arte". En Marchena, M.(ed). Turismo urbano y Patrimonio Cultural. Una perspectiva europea. Diputación de Sevilla. Págs. 135-154.



- BENEVOLO, L.; (1994) *La captura del infinito*. Madrid. Celeste.
- BERNAL, B; (Coord.1997) *El centro histórico de las ciudades Patrimonio Cultural*. Págs. 29-55. Caja de Burgos. Burgos.
- BLASI, Cesare.; "Metodología de análisis y de intervención en la recuperación de barrios históricos." En: M. Ferrer. *Perspectivas demográfico-sociales, urbanísticas y territoriales en el umbral del siglo XXI*. Ed. EUNSA, Pamplona, 1995, págs. 247-266.
- BORG, J.; (1994) Demand for city tourism in Europe. *Tourism management*, 1, pág. 66-69.
- BORG, J.; (1995) "Turismo y ciudades con arte: el caso de Venecia". *Rev. Estudios Turísticos*, 126, págs. 79-90.
- BORG, J., GOTTI, G.; (1995) *Tourism and Cities of Art. The impact of tourism and visitors flow management in Aix-en-Provence, Amsterdam. Bruges, Florence, Oxford, Salzburg and Venice*. UNESCO-ROSTE. Venecia.
- BRANDIS, D.; del RIO, I.; (1995): "Turismo y medio ambiente de las ciudades históricas". *Anales de Geografía de la U.C.M.*, 15, págs. 157-168.
- CALDERÓN, B.; "La destrucción de la ciudad tradicional y la apropiación selectiva de la periferia: dos procesos clave en el desarrollo de la ciudad de Valladolid" En: VV.AA. *El medio rural español, cultura, paisaje y naturaleza*. Acta Salmanticensia. Estudios Históricos y geográficos, 82. Salamanca, 1992, págs. 1137-1145.
- CAMPESINO, A.; "Los centros históricos: análisis de su problemática." *Norba, Revista de Geografía de la Universidad de Extremadura*, 1984, págs. 51-62.
- CAMPESINO, A.; "La rehabilitación integrada de los centros históricos: el reto del urbanismo de finales de los ochenta" *Investigaciones Geográficas*, nº 7, 1989, págs. 7-18.
- CAMPESINO, A.; "Revalorización funcional de los centros históricos españoles" En: *Estudios sobre espacios urbanos*, M.O.P.U. Madrid, 1986, págs. 91-104.
- CAMPESINO, A.; "Planeamiento especial en centros históricos patrimonio de la humanidad". En: Bernal, B. (Coord). *El centro histórico de las ciudades patrimonio cultural*. Burgos, 1997, págs. 81-125.
- CAMPESINO, A.J.; (Coord.1999) *Comercio, Turismo y Cambios Funcionales en las Ciudades Españolas Patrimonio de la Humanidad*. Cámara Oficial de Comercio e Industria de Cáceres. Cáceres.
- CAMPESINO FERNÁNDEZ, A.J.; (1991) *Política urbanística en centros históricos españoles*. En: XII Congreso Nacional de Geografía. Asociación de Geógrafos españoles. Universidad de Valencia. Págs. 411-417.
- CANESTRELLI, E.; COSTA, P.; (1991) *Tourist carrying capacity: a fuzzy approach*. *Annals of Tourism Research*. Vol. 18, págs. 295-311.
- CÁMARA DE COMERCIO E INDUSTRIA DE TOLEDO(1998) *Toledo21. Una estrategia turística para una ciudad Patrimonio de la Humanidad*. Aut: Troitiño, M.A.; Prast, F. Toledo.

- CARAVACA BARROSO. I. et Al.; (1996) "Patrimonio cultural y desarrollo regional. En: Eure, Revista Latinoamericana de Estudios Urbanos Regionales, vol. XXII, nº 66, págs. 89-99. Y (1997): "Patrimonio cultural, territorio y políticas públicas: El caso de Andalucía". En: Revista de Estudios Regionales, nº 47, págs. 143-160. Y (1997): "El patrimonio cultural como factor de desarrollo en Andalucía". En: PH Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, nº 20, págs. 87-97. Y La CARTA de Riesgo: una experiencia italiana para la valoración global de los factores de degradación del patrimonio monumental (1992). Sevilla, Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico.
- CASTILLO, M.A.; (ed.) (1998) Centros históricos y conservación del Patrimonio. Fundación Argentaria y Visor. Madrid.
- CASTILLO RUIZ, J.; (1992) "El entorno de los bienes inmuebles de interés cultural: su regulación en la Ley del Patrimonio Histórico Español", en Cuadernos de Arte de la Universidad de Granada, nº 23, págs. 615-624.
- CAZES, G.; POTIER. F.; (eds.) (1998) Le tourisme et la ville: expériences européennes. L'Harmattan. Paris.
- CERVELLATTI, Pier Luigi.; (1991) La città bella. Il recupero dell'ambiente urbano. Bolonia (Italia). Il Mulino.
- CLEWER, A.; SINCLAIR, M.; (1995) La venta de ciudades españolas: producto, precio, distribución y promoción. Estudios Turísticos, 26, págs. 143-150.
- COMISIÓN DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS, (1996) European Sustainable Cities. Informe del Grupo de Expertos sobre medio Ambiente Urbano. DGXI. Bruselas.
- COMISIÓN DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS (1995) Le rôle de l'Union en matière de tourisme. Livre vert de la Comisión. Bruxelles.
- CONSEJO DE EUROPA. (1994) Sexto Simposio europeo sobre ciudades históricas: ciudades históricas y turismo. Sevilla.
- CONSEJO DE EUROPA (1995) Le patrimoine culturel. Un défi économique et social. Strasbourg.
- COSTA, P.; BORG. J.; (1994) "Maitriser le tourisme dans les villes d'art". Cahier Espaces 37. Tourisme et Culture. Págs. 202-207.
- COSTA, P.; MANENTE, M; (1996) Monitoring Excursionist Flows. The case of Venice. Quaderni Ciset, 13. Pág 37.
- DÁVILA LINARES, J.M.; "La recuperación integrada de centros históricos: elementos de cualificación espacial en las políticas de desarrollo regional". Revista Ciudad y territorio-estudios territoriales, nº 98, 1993, págs. 597-624.
- DENMAN, R.; (1995) Approaches to Carrying Capacity and Visitors Management in Areas of Cultural Heritage in Europe. Oxford Brookes University.
- CHARRIÉ J.P.; (Dtor) (1996): Villes en Projet(s). Centre d'Etude des Espaces Urbains- Université Bordeaux III. Editions de la Maison des Sciences de l'Homme d'Aquitaine. Bordeaux.
- ESTÉVEZ, X.; (1997). Santiago de Compostela: 10 años de planeamiento y rehabilitación. Noticias de la OCPM, 11, págs. 8-10.

- FERNÁNDEZ ALBA, A. Y GAVIRA, C.; Crónicas del espacio perdido. La destrucción de la ciudad en España. Madrid, 1986, 135 págs.
- FORTUNA, C.;(1997) Les centres historiques et monumentaux des villes: tourisme urbain et patrimoine à Evora et à Coimbra. Faculdade de Economia. Universidade de Coimbra.
- FERNÁNDEZ SALINAS, V.; "Los centros históricos en la evolución de la ciudad europea desde los años setenta" Eria, Revista de Geografía, 34, 1994, págs. 121-131.
- FERNÁNDEZ SALINAS, V.; (dir., 1996) Bases para una carta sobre patrimonio y desarrollo en Andalucía. Sevilla, Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, Consejería de Cultura, 53 págs.
- FERNÁNDEZ SALINAS, V.; (1994) "La expansión extramuros de la ciudad histórica española. Los arrabales de Sevilla, su integración y su consideración en el planeamiento vigente". En: Espacio y Tiempo, 8. págs. 91-97.
- GARCÍA BELLIDO, J.; "Problemas urbanísticos de la ley del patrimonio histórico español. Un reto para el urgente desarrollo legislativo autonómico" Ciudad y Territorio nº 78-4, 1988, págs. 3-22.
- GUTMAN, M. y HARDOY, J. E.; (1992) "Encarando los problemas ambientales", en el número monográfico sobre Centros Históricos y Política Urbana, de la revista Medio Ambiente y Urbanización, nº 38, págs. 320.
- ICOMOS (1999): Nueva Carta de Turismo Cultural.
- INGALLINA, P.; (1994) "Urbanisme et gestion des flux touristiques. L'exemple de Florence. Tourisme et culture. Cahier Espaces 37, págs. 208-215.
- INSTITUTO DEL TERRITORIO Y URBANISMO; La política de rehabilitación urbana en España. Evolución, experiencia y efectos. Madrid, M.O.P.U., 1990, 172 págs.
- INTERVENCIÓN en centros históricos (1991), Toledo, Servicio de Publicaciones de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.
- LEVY, J.P.; (1987) Centres villes en mutation. CNRS. París, 257 págs.
- MACARRÓN M. A.Mª y GONZÁLEZ MOZO, A.; (1998) La conservación y la restauración en el siglo XX, Madrid, Tecnos.
- MACCHI CASIA, C.; "Planes especiales, catalogación de bienes culturales y ciudad histórica". En: Jornadas sobre planificación en centros históricos. Publicaciones del Instituto de urbanística de la Universidad de Valladolid. Valladolid 1991, págs. 13-22.
- MARCHENA, M.; (Ed.) (1998) Turismo urbano y patrimonio cultural. Una perspectiva europea. Diputación de Sevilla. Sevilla.
- MINISTERIO DE COMERCIO Y TURISMO (1994) Plan Marco de Competitividad del Turismo Español (FUTURES), Madrid.
- MINISTERIO DE CULTURA (1995) Mapa del Patrimonio Histórico Inmueble. Madrid.
- MOSER, F.; (1994) "Monuments historiques et tourisme culturel. Quel projet pour quels publics?". Tourisme et culture. Cahier Espaces 37, págs 23-27.
- MOTTURA, P.; (1994) "L'Urbanisme culturel. Un concept pour la mise en scène des villes touristiques. Tourisme et culture, Cahier espaces 37, págs 216-225.

- NAVARRO SEGURA, M.I.; "La validez de una política de defensa de los centros históricos: Los aspectos legales y de ordenación". Ciudad y Territorio nº 77, 1998, págs. 51-58. Y en *BASA*, nº 13, págs. 21-33.
- NOGUÉ, J.; (Ed. 1998) La ciutat, visions, anàlisis i reptes. d'Humanitas, 5. Ajuntament de Girona/ Universitat de Girona.
- OCPM; (1998) El Turismo y las Ciudades del Patrimonio Mundial: Desafíos y Oportunidades. Actas del IV Coloquio de la Asociación de Ciudades Patrimonio Mundial. Évora (Portugal). Quebec.
- ORTEGA, J.; "Burgos, bases para la recuperación de la ciudad histórica". En: Bernal, B. (Coord.); El centro histórico de las ciudades patrimonio cultural. Burgos, 1997. págs. 13-27.
- PERALES, F. et Al.; "Perspectiva jurídica de la rehabilitación" Urbanismo, Revista del COAM. nº 9, Enero 1990, pág.95.
- PETRONCELLI, E.; (1990) Centri Storici riuso e recupero. Tre casi in Spagna. Università Degli Studi di Napoli. Napoli.
- PRECEDO LEDO, A.; (1993) "Las políticas de desarrollo y renovación urbana en Europa", en Ciudad y Territorio. Estudios Territoriales, nº 98, págs. 579-595.
- RIVAS SANZ, J.L. de la (1992) El espacio como lugar: sobre la naturaleza de la forma urbana. Valladolid, Secretariado de Publicaciones de la Universidad.
- ROCA CALADERA; "Planeamiento especial y recuperación de la ciudad histórica" Estudios Territoriales, nº 27.1988, págs. 119-142.
- SALZANO, E.; (Ed., 1991) La città sostenibile. Roma. Edizioni delle Autonomie.
- SUAREZ-INCLAN DUCASSI, M.R.; (1998) La Ciudad Histórica Patrimonio Mundial. Valor, significado y exigencias. En: Vivir las Ciudades Históricas, Ciudad Histórica y Calidad Urbana. Págs. 121-144. Universidad de Burgos y Fundación "la Caixa", Burgos, 1998.
- SUAREZ-INCLAN DUCASSI, M.R.; (1999) La protección del Patrimonio Histórico en la normativa internacional, nacional y urbana: El caso de Madrid. 1- Evolución histórica del derecho en la protección del patrimonio cultural; 2- La normativa española en el contexto de la legislación internacional; 3- La protección del patrimonio en la normativa española y problemas para su aplicación en la práctica; 4- El patrimonio histórico en el plano general del ordenamiento urbano (P.G.O.U.) de Madrid. En: Riflesioni di Fine di Millennio sul Futuro dei Centri Storici. II. Págs. 45-149. Restauro, nº 145. Edizione Scientifiche Italiane. Nápoles.
- SUAREZ-INCLAN DUCASSI, M.R.; (1999) El uso sensato del Patrimonio a la luz de su evolución histórica y conceptual. En: Tratado de Rehabilitación, Tomo 2: Metodología de la Restauración y la Rehabilitación, IV: La Gestión del Patrimonio Monumental. Págs. 261-292. Departamento de Construcción y Tecnología Arquitectónicas. Escuela Técnica Superior de Arquitectura. Universidad Politécnica de Madrid.

- SUAREZ-INCLÁN DUCASSI, M.R. y ANGUITA VILLANUEVA, L.; (1998) Spanish legal structures of private sponsorship and participation in the protection and maintenance of monuments. En: *Legal Structures of Private Sponsorship, International Seminar, Weimar, April 17-19, 1997. ICOMOS Journals of the ICOMOS German National Committee, n. XXVI. München.*
- TOMILLO, F.; (1997) "Turismo cultural: Avila". En: *La Actividad Turística Española en 1996*. AECIT. Madrid. Págs. 623-645.
- TROITIÑO, M. A.; (1992) *Cascos antiguos y centros históricos: problemas, políticas y dinámicas urbanas. MOPT. Madrid. 225 págs.*
- TROITIÑO, V. M.A.; "La protección y la recuperación de los centros históricos en España". En: Bernal, B. (Coord). *El centro histórico de las ciudades patrimonio cultural. Burgos, 1997, págs. 57-79.*
- TROITIÑO, M.A.; (1995) "Multifuncionalidad y dinamismo en los centros urbanos". En AAVV: *Accesibilidad y Calidad Ambiental. MOPTMA. Madrid. Págs.127-133.*
- TROITIÑO, M.A.; (1995) "El turismo en las ciudades históricas". *Rev. Polígonos, 5/1995, págs. 49-66.*
- TROITIÑO, M.A. et Al.; (1995) *Turismo, accesibilidad y medio ambiente en ciudades históricas. MOPTMA. Madrid. V Vols.*
- TROITIÑO, M.A. et Al.; (1996) *Turismo y desarrollo sostenible en ciudades con patrimonio arquitectónico monumental. TURESPAÑA. Madrid. 3 Vols.*
- TROITIÑO, M.A.; (1995) " Ciudad y patrimonio cultural: el centro histórico de Cuenca". *Anales de Geografía de la U.C.M., 15, págs. 741-758.*
- TROITIÑO, M.A.; (1996) "La protección y la recuperación de los centros históricos en España: Un reto difícil de las políticas urbanas". En: *Portugal-España: Ordenación Territorial del Suroeste Comunitario". VII Coloquio Ibérico de Geografía. Universidad de Extremadura. Págs. 367-377.*
- TROITIÑO, M.A.; (1998) "Impactos Socioculturales y Funcionales del Turismo". IV Simposio Internacional: *Turismo y Ciudades Patrimonio Mundial: Desafíos y Oportunidades. Organización de Ciudades Patrimonio Mundial, Evora (Portugal), septiembre de 1997. Quebec, págs.100-104.*
- TROITIÑO, M.A.; (1998) *Turismo cultural: La ciudad de Toledo. En : La Actividad Turística Española en 1996. AECIT. Madrid, págs. 507-513.*
- TROITIÑO, M.A.; (1998) "Turismo y ciudades históricas: la experiencia española". En Marchena, M. (ed.): *Turismo urbano y patrimonio cultural. Una perspectiva europea. Diputación de Sevilla. Pág 89 y siguientes.*
- TROITIÑO, M.A. et Al.; (1998) *Avila: turismo y realidad urbana. Escuela de Turismo. Fundación Cultural Santa Teresa. Avila.*
- TROITIÑO, M.A.; GARCIA MARCHANTE, J. (Coords. 1998) *Vivir las Ciudades Históricas: Recuperación integrada y dinámica funcional. Fundación "la Caixa"/ Universidad de Castilla- La Mancha. Cuenca.*
- TROITIÑO, M.A. et Al.; (1998) "Turismo y desarrollo sostenible en las ciudades históricas con patrimonio arquitectónico monumental". *Rev. Estudios Turísticos, 137, págs. 5-54.*

- TROITIÑO, M.A.; (1999) "Salamanca: un centro histórico multifuncional y un destino de turismo cultural en expansión". En: La Actividad Turística Española en 1997. AECIT. Madrid, págs. 539-545.
- UNESCO (1972) Convención del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural.
- VANHOVE, N.; (1995) "El turismo residencial frente al excursionismo: Brujas". Rev. Estudios Turísticos, 126, págs. 91-100.
- VERA REBOLLO, E; DÁVILA LINARES, M. (1995) "Turismo y patrimonio histórico-cultural". Estudios Turísticos 126, págs 161-178.
- VICENTE DOMINGO, J.; (1991) "Consideraciones críticas sobre la política protectora de los conjuntos históricos". En Revista de Derecho Urbanístico, vol. 25, nº 122, págs. 115-159.
- ZARATE MARTÍN, A.; "Teoría y práctica de la rehabilitación en España". Boletín de la Real Sociedad Geográfica, tomo 128, 1992, págs. 321-362.

\* \* \*